UNIVERSIDAD DE CORDOBA

ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

SUPUESTO PRÁCTICO TEMA 13

REAL DECRETO 822/2021, DE 28 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS Y DEL PROCEDIMIENTO DE ASEGURAMIENTO DE SU CALIDAD:

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO II: ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS.

CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO.

CAPÍTULO IV: ORGANIZACIÓN BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER.

CAPÍTULO V: ORGANIZACIÓN BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE DOCTORADO.

CAPÍTULO VIII: LAS ENSEÑANZAS PROPIAS DE LAS UNIVERSIDADES.

Fecha de actualización: 16/04/2024
Autor: AvA Oposiciones

«Copyright © 2025 | AvA Oposiciones»

- *Es usted funcionario de carrera de la Universidad de Córdoba, y se encuentra desempeñando sus funciones en la Oficina de Información al Estudiante, desde donde debe resolver continuas dudas que les plantean en relación con los estudios universitarios, especialmente, en el contexto de lo establecido en el Real Decreto Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.*

1.- Al respecto, usted debe saber que entre el objeto del citado Real Decreto no se encuentra:

a) Regular las prácticas académicas internas que las universidades podrán incorporar a sus planes de estudios.
b) El establecimiento de la organización y la estructura de las enseñanzas universitarias.
c) Ordenar la oferta académica oficial.
d) Regular las estructuras curricurales específicas que las universidades podrán incorporar a sus planes de estudios.

2.- Recibe una llamada de un alumno que cursa segundo de bachillerato en uno de los Institutos de Educación Secundaria de la ciudad, y que está realizando un trabajo sobre los estudios universitarios, solicitándole que le confirme si los estudios universitarios que conducen a la obtención de títulos oficiales impartidos por la Universidad de Córdoba comprenden los ciclos denominados Grado y Máster. Respóndale:

a) Sí, además de otras enseñanzas en uso de su autonomía.
b) Sí, además del ciclo de Doctorado.
c) Sí, solo dichos ciclos.
d) No, pues comprende los ciclos denominados Grado y Doctorado.

3.- También le consulta que le asegure si los títulos universitarios oficiales deberán inscribirse en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, del Ministerio de Universidades. Contéstele:

a) No, solo deberán inscribirse los títulos universitarios no oficiales.
b) Sí, pero solo los títulos universitarios oficiales de Grado y Doctorado.
c) Sí.
d) Sí, pero solo los títulos universitarios oficiales de Grado y Doctorado, además de los títulos universitarios no oficiales.

4.- A continuación le pregunta, si el plan de estudios en las enseñanzas de Grado y Máster Universitario se estructura en cursos de 60 créditos académicos del Sistema Europea de Transferencia de Créditos. Respóndale:

a) Sí, en todo caso.
b) Sí, con carácter excepcional.
c) Sí, pero con una excepción para las enseñanzas de Grado que tengan un plan de estudios con una carga total de 90 créditos, permitiéndose en tal caso que uno de los cursos sea de 30 créditos.
d) Sí, pero con una excepción para las enseñanzas de Máster que tengan un plan de estudios con una carga total de 90 créditos, permitiéndose en tal caso que uno de los cursos sea de 30 créditos.

5.- También le solicita que le confirme a quién corresponde la elaboración de los planes de estudios de las enseñanzas a universitarias oficiales. Respóndale:

a) A las propias Universidades.
b) A la Conferencia General de Política Universitaria.
c) Al Ministerio de Universidades.
d) A Comunidad Autónoma respectiva.

6.- Concluye su consulta el alumno de segundo de bachillerato, preguntándole si la Universidad de Córdoba podría proponer un plan de estudios conjunto con otra Universidad española o extranjera conducente a un título universitario oficial de Grado, Máster Universitario o Doctorado. Respóndale:

a) Sí.
b) Sí, pero solo respecto a los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster.
c) Sí con una Universidad española pero no con una Universidad extranjera.
d) Sí, pero solo respecto a los títulos universitarios oficiales de Máster y Doctorado.

7.- Al respecto, usted deberá saber que la propuesta del plan de estudios conjunto deberá llevarse a cabo mediante la celebración de un:

a) Tratado.
b) Concierto.
c) Reglamento.
d) Convenio.

- *Durante la lectura de una publicación existente en el Portal de Información para Estudiantes en relación con los títulos universitarios, observa dos errores.*

8.- El primero de ellos en la siguiente afirmación "Los títulos universitarios de Grado, de Máster Universitario y de Doctorado tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones no reguladas". Señálelo:

a) Que dichos títulos cuenten con efectos académicos.
b) Que dichos títulos cuenten con efectos administrativos.
c) Que dichos títulos habiliten para el ejercicio de determinas profesiones no reguladas, cuando así resulte de la normativa aplicable.
d) Que dicha afirmación se refiera también al título universitario de Doctorado.

9.- El segundo de ellos en la siguiente afirmación: "La expedición de los títulos de Graduada o Graduado, de Máster Universitario y de Doctora o Doctor a que conducen la superación de los créditos de los respectivos planes de estudios y la superación del programa de Doctorado, se efectuará en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad en que se hubieran iniciado los estudios, de acuerdo con las directrices y requerimientos establecidos por el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales". Indíquelo:

a) Que la expedición de los títulos se efectúe en nombre del Rey.
b) Que la expedición de los títulos se efectué por la Rectora o el Rector de la universidad en que se hubieran iniciado los estudios.
c) Que el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sea la norma que regula la expedición de títulos universitarios oficiales.
d) Que dicha afirmación se refiera también al título de Doctora o Doctor.

10.- Usted debe saber que el conjunto de actividades académicas que desarrolla el o la estudiante en las enseñanzas de Grado y Máster se medirá en créditos que siguen el formato del Sistema:

a) ECTS.
b) ETCS.
c) ESTC.
d) ETSC.

11.- También debe saber que facilitar la movilidad del estudiantado entre títulos universitarios oficiales españoles, así como entre estos y los títulos universitarios extranjeros, es objeto de:

a) Los procedimientos de reconocimiento de créditos académicos.
b) Los procedimientos de transferencia de créditos académicos.
c) Los procedimientos de aseguramiento de créditos académicos.
d) Las respuestas a) y b) son correctas.

12.- Recibe la llamada de un estudiante planteándole que no entiende bien a que se refiere la siguiente afirmación que ha leído en un folleto que ha editado la Universidad para fomentar la movilidad del estudiantado entre títulos universitarios oficiales españoles: "Procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del o de la estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden". Acláreselo:

a) Se refiere a la transferencia de créditos académicos.
b) Se refiere al reconocimiento de créditos académicos.
c) Se refiere al aseguramiento de créditos académicos.
d) Se refiere al traspaso de créditos académicos.

13.- Aprovecha para comprobar que en dicho folleto está correcta la afirmación referente a "La inclusión, en el expediente académico y en el Suplemento Europeo al Título, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas previamente, indistintamente de la universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título universitario oficial", que está referida a:

a) La transferencia de créditos académicos.
b) El reconocimiento de créditos académicos.
c) Al aseguramiento de créditos académicos.
d) Al traspaso de créditos académicos.

14.- Parece una casualidad, pero recibe en ese momento otra llamada de una estudiante, preguntándole que para qué título universitario oficial, los créditos con relación a la participación en actividades universitarias culturales podrán ser objeto de estos procedimientos para facilitar la movilidad del estudiantado entre títulos universitarios oficiales españoles. Ayúdele:

a) En los títulos de Máster.
b) En los títulos de Doctorado.
c) En los títulos de Grado.
d) En todos los títulos anteriores.

15.- Recibe la visita de una estudiante universitaria en las dependencias de su oficina, para consultarte si ella podrá realizar en su modalidad curricular prácticas académicas externas. Respóndale:

a) Sí, solo en su modalidad curricular.
b) No.
c) No, solo en su modalidad extracurricular.
d) Sí, y también en su modalidad extracurricular.

16.- El precio público que esta estudiante abonará a la Universidad de Córdoba por su título universitario oficial, habrá sido fijado por:

a) La Comunidad Autónoma de Andalucía.
b) El Ministerio de Universidades.
c) La propia Universidad de Córdoba.
d) La Conferencia General de Política Universitaria.

17.- Aprovecha la estudiante para preguntarle por algunas cuestiones más, entre ellas, que le confirme el porcentaje que tendría como mínimo una mención respecto a la carga de créditos total de un título de Grado: Respóndale:

a) Un 10%.
b) Un 20%.
c) Un 30%.
d) Un 40%.

18.- Que le asegure cuál es el nivel equivalente al MECES de los títulos universitario oficiales de Grado. Contéstele:

a) 1.
b) 3.
c) 2.
d) 4.

19.- Que le concrete el número de créditos que por curso y Grado tendrán los planes de estudios de las enseñanzas de Grado, con carácter general:

a) 90.
b) 70.
c) 65.
d) 60.

20.- Si es obligatorio realizar y superar el trabajo de fin de Grado para la obtención del título oficial o podría sustituirse por alguna otra opción:

a) No, pudiendo sustituirse por prácticas curriculares.
b) No, pudiendo sustituirse por prácticas extracurriculares.
c) No, pudiendo sustituirse por una memoria.
d) Sí, es obligatoria su realización y superación.

21.- Y, finalmente, si los estudios oficiales de Grado pueden impartirse en modalidad docente virtual:

a) En ningún caso.
b) Sí.
c) No, solo en la modalidad docente presencial.
d) No, solo en la modalidad docente presencial y en la híbrida.

22.- Usted observa que la estudiante que le ha realizado estas consultas tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Al respecto, debe saber que la Universidad de Córdoba reservará de las plazas ofertadas en los títulos universitarios de Grado para las personas con este grado de discapacidad, al menos, un:

a) 5%.
b) 10%.
c) 7%.
d) 12%.

- *Recibe la visita de una estudiante universitaria recién graduada por la Universidad de Córdoba en dirección y administración de empresas, que está interesada en realizar el Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas, y tiene algunas dudas respecto a esta enseñanza oficial de segundo ciclo universitario.*

23.- Le pide que le concrete cuál es el nivel equivalente al MECES del título universitario oficial de Máster Universitario que pretende realizar. Contéstele:

a) 1.
b) 3.
c) 2.
d) 4.

24.- También si el plan de estudios del Máster Universitario podría incorporar prácticas académicas externas:

a) Sí.
b) No.
c) Sí, además de prácticas académicas internas.
d) No, solo puede incorporar prácticas académicas internas.

25.- Si bien la graduada universitaria sabe que el plan de estudios del Máster Universitario que pretende realizar incluye un trabajo de fin de Máster, le pregunta que con cuántos créditos podrán contar dicho trabajo. Respóndale:

a) Con un mínimo de 6 créditos ECTS y un máximo de 25.
b) Con un mínimo de 12 créditos y un máximo de 30.
c) Con un mínimo de 6 créditos y un máximo de 30.
d) Con un mínimo de 10 créditos y un máximo de 60.

26.- Aprovecha para comentarle a la graduada que el trabajo fin de Máster que pretende realizar deberá defenderlo en:

a) Una prueba de conocimiento.
b) Un acto privado.
c) Una memoria.
d) Un acto público.

- *Una compañera de trabajo de la Universidad, graduada en Psicología, le consulta algunas cuestiones en relación con las enseñanzas de Doctorado que pretende emprender.*

27.- Desea saber a qué ciclo de estudios universitarios oficiales en España pertenecen las enseñanzas de Doctorado. Respóndale:

a) Tercero.
b) Segundo.
c) Primero.
d) Cuarto.

28.- También le pregunta como se denomina la figura en la que se organizan las enseñanzas de Doctorado respecto a los diversos campos del conocimiento. Contéstele:

a) Doctorandos.
b) Tesis doctoral.
c) Programas de Doctorado.
d) Doctorado.

29.- Finalmente, le pide que le concrete cuál es el nivel equivalente al MECES del título universitario oficial de Doctora o Doctor. Respóndale:

a) 1.
b) 3.
c) 2.
d) 4.

30.- Recibe de nuevo otra llamada del alumno de segundo de bachillerato que estaba realizando un trabajo sobre los estudios universitarios, para consultarle una última duda. Le pregunta si la Universidad de Córdoba podría impartir otras enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos universitarios oficiales de Grado, Máster y Doctorado. Respóndale:

a) En ningún caso.
b) Sí, en uso de su autonomía y definidos como títulos propios.
c) Sí, pero solo previa autorización de la Comunidad Autonómica de Andalucía.
d) Sí, pero solo previa autorización del Ministerio de Universidades.

SOLUCIONES SUPUESTO PRÁCTICO TEMA 13

1. a) Regular las prácticas académicas internas que las universidades podrán incorporar a sus planes de estudios.
2. b) Sí, además del ciclo de Doctorado.
3. c) Sí.
4. d) Sí, pero con una excepción para las enseñanzas de Máster que tengan un plan de estudios con una carga total de 90 créditos, permitiéndose en tal caso que uno de los cursos sea de 30 créditos.
5. a) A las propias Universidades.
6. a) Sí.
7. d) Convenio.
8. c) Que dichos títulos habiliten para el ejercicio de determinas profesiones no reguladas, cuando así resulte de la normativa aplicable.
9. b) Que la expedición de los títulos se efectué por la Rectora o el Rector de la universidad en que se hubieran iniciado los estudios.
10. a) ECTS.
11. d) Las respuestas a) y b) son correctas.
12. b) Se refiere al reconocimiento de créditos académicos.
13. a) La transferencia de créditos académicos.
14. c) En los títulos de Grado.
15. d) Sí, y también en su modalidad extracurricular.
16. a) La Comunidad Autónoma de Andalucía.
17. b) Un 20%.
18. c) 2.
19. d) 60.
20. d) Sí, es obligatoria su realización y superación.
21. b) Sí.
22. a) 5%.
23. b) 3.
24. a) Sí.
25. c) Con un mínimo de 6 créditos y un máximo de 30.
26. d) Un acto público.
27. a) Tercero.
28. c) Programas de Doctorado.
29. d) 4.
30. b) Sí, en uso de su autonomía y definidos como títulos propios.

«Copyright © 2025 | AvA Oposiciones»